

ELECCIONES 2020
COMISION ELECTORAL FEDERATIVA

ACTA N° 24 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA F.A.M.:

DE APROBACION PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO Y A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

En Granada, a las 21:30 horas del día 13 de noviembre de 2020, se reúnen, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa.

D. José Amador Berbel Navarro
D. Ismael Mazuecos Morales
Dª. Adoración García Casanova

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Presidencia de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, así como las votaciones a la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Montañismo, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- APROBACION PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO.

Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

Censo: 60	
Personas acreditadas	58
Votos Emitidos	56
Votos no emitidos	2

D. Julio Perea Cañas:	nº votos 40
D. Rogelio Macías Sierra:	nº votos: 15
Abstenciones:	nº votos: 1

ELECCIONES 2020
COMISION ELECTORAL FEDERATIVA

SEGUNDO.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de las Personas miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General, se aprueban los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

1.- ESTAMENTO DE CLUBES (4 miembros)

Censo:33

Clubes acreditados: 32

Votos emitidos: 29

Votos no emitidos: 3

CANDIDATO	Nº VOTOS
A.C.D. AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE	22
C.D. VERTICALIA	22
CLUB ULTRA TRAIL HUELVA	20
CLUB DE SENDERISMO COMANDO PRESTON	15
C.D. SENDEROS DE ANDALUCÍA	12
CLUB DE MONTAÑA CHICLANA	10
C. GRUPO ALPINO DE BENALMADENA	7
GRUPO DE MONTAÑA EL BOQUERÓN	5

2.- ESTAMENTO DE DEPORTISTAS (2 miembros)

Censo:15

Personas acreditadas: 14

Votos emitidos: 14

Abstenciones: 1

CANDIDATO	Nº VOTOS
JOSE LUIS	7
BOTE DIAZ	7
ELVIRA	7
NIETO CARRETERO	5
ILDEFONSO	5
COZAR ANDRADES	5
VIOLAINNE ANNE	5
PEYRAMOND	1
NOELIA PATRICIA	1
CAMACHO ORTEGA	0
MIGUEL ANGEL	0
GOMEZ VAZQUEZ	0

ELECCIONES 2020
COMISION ELECTORAL FEDERATIVA

3.- ESTAMENTO DE TECNICOS (1 miembro)

Censo:6

Personas acreditadas: 6

Votos emitidos: 6

CANDIDATO	Nº VOTOS
MARI LUZ ARRAEZ HIDALGO	4
EVARISTO TERAN ALVAREZ	2

4.- ESTAMENTO DE ARBITROS (1 miembro)

Censo:6

Personas acreditadas: 6

Votos emitidos: 6

CANDIDATO	Nº VOTOS
FRANCISCO MARAÑÓN BOLIVAR	5
DAVID JESÚS GIL ARIZA	1

TERCERO.- PUBLICIDAD DE ACUERDOS

Los acuerdos adoptados por esta Comisión Electoral Federativa serán notificados personalmente, en su caso, a los interesados, así como publicados, para general conocimiento tanto, en la página web de la F.A.M., como en el tablón de anuncios de la sede federativa y de las distintas Delegaciones Territoriales.

CUARTO.- RECURSOS Y RECLAMACIONES

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO



Junta de Andalucía

ELECCIONES 2020
COMISION ELECTORAL FEDERATIVA

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión a las 22:00 horas de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.

V.Bº. Fdo: D. José Amador Berbel Navarro
Presidente CEF

Fdo: D. Ismael Mazuecos Morales
Secretario CEF